

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEJUR C.L., CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE

En Guayaquil, a los diez días del mes de abril del dos mil diecisiete, siendo las diez horas en la oficina de la compañía situada en Ciudadela Las Garzas Mz. 1 Solar 14, se reúnen los accionistas de CENTRALEGAL C.L., representada por YCAZA BEJAR FRANCISCO ALBERTO. Como en la presente sesión se encuentran representados la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Art.280 de la Ley de Compañías, a efecto de tratar el siguiente punto del orden del día:

Punto Único: Conocimiento y aceptación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016.

Preside la sesión el Sr. Francisco Ycaza Béjar y actúa como Secretario Ad-Hoc el Sr. Iván Caamaño Vergara, quien declara haber elaborado la lista de asistentes de esta Junta, en consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el Art. 280 de la Ley de Compañías se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida teniendo como punto único del orden del día el que se ha fijado por unanimidad.

El presidente declara instalada esta Junta y abierta a deliberaciones.

Luego de las deliberaciones pertinentes la Junta por unanimidad acuerda **ACEPTAR** los Estados Financieros.

No habiendo otro asunto a tratar, el Presidente concede un receso para que en secretaría se proceda a la elaboración de dicha Acta, acto seguido se lee el Acta aceptándola por los accionistas.

Se levanta la sesión a las doce horas.



Francisco Ycaza Béjar

Presidente de Junta



Iván Caamaño V.

Secretario Ad-Hoc